



Plan de Desarrollo Municipal de Ocoteppec, Puebla.

C. Florencio Camacho Rodríguez

Presidente Municipal Constitucional

Plan de Desarrollo Municipal de
Ocoteppec, Puebla.

C. Florencio Camacho Rodríguez

**Presidente Municipal del Ayuntamiento
de Ocoteppec, Puebla**

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ocotepc es un municipio que se rige por valores y tradiciones, donde cada uno de nosotros, miembros del H. Ayuntamiento estamos comprometidos a encaminar a la comunidad hacia el desarrollo, por lo cual se plantean estrategias que permitan mejorar nuestra comunidad como bien sabemos, con el paso de los años, la forma de vida de la población va cambiando y cada vez se requieren más acciones que permitan un mejor nivel de vida de los habitantes, es así que en el presente plan municipal de desarrollo 2018-2021, se plantean estrategias para aprovechar apropiadamente los recursos destinados al municipio, lo cual nos conlleva hacia el progreso de la comunidad.

Con la colaboración de cada uno de los habitantes lograremos el progreso de nuestra comunidad, comprometiéndonos a trabajar con transparencia y rendición de cuentas, para que la población conozca el progreso de las acciones y proyectos que se estén llevando a cabo, así como los resultados que se obtienen; pretendiendo así alcanzar nuestros objetivos propuestos en el presente plan municipal de desarrollo.

C. Florencio Camacho Rodríguez

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ocotepc, Puebla

2. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA

El plan municipal de desarrollo de Ocotepéc es el instrumento de gobierno en el que se plasman las políticas públicas para cumplir con la responsabilidad que la actual administración ha adquirido con la comunidad, a través de cuatro ejes estratégicos para el desarrollo.

En este documento se establece la dirección que el gobierno municipal tomará durante la gestión 2018-2021, es decir, se precisan los temas prioritarios, los objetivos, estrategias y programas. En este tenor, contar con un Plan Municipal de desarrollo robusto, sustentado en las demandas ciudadanas y en un sólido diagnóstico de la situación actual de Ocotepéc, resulta de suma importancia para el adecuado desempeño de la gestión municipal.

El propósito del Plan Municipal de Desarrollo, no se limita únicamente a integrar las acciones gubernamentales que se planean llevar a cabo durante el actual trienio; también las dota de coherencia y las orienta hacia el bienestar social y la satisfacción de las necesidades y demandas de los ciudadanos que habitan este municipio. Así, este documento es, en primera instancia, una herramienta de planeación que busca mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, mediante la identificación de las principales problemáticas, el establecimiento de objetivos, estrategias y metas del desarrollo municipal; contiene prevenciones sobre las fuentes de gestión de recursos para tales fines y establece los instrumentos, unidades administrativas y responsables de su ejecución.

La planeación estratégica de las acciones de gobierno tiene como objetivo lograr un mayor impacto social, usando eficientemente los recursos y observando, por medio de evaluaciones constantes, si los resultados obtenidos con los programas y políticas públicas son satisfactorios, lo que a su vez permitirá resolver oportunamente y con elementos de juicio sólidos, qué acciones deben continuar implementándose, cuáles pueden mejorarse y qué decisiones deben corregirse.

H. Ayuntamiento de Ocotepéc, Puebla.

Enero 2019

2.1 Autoridades Municipales

NOMBRE	CARGO
C. FLORENCIO CAMACHO RODRIGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. PETRA REYES SALGADO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
C. ARMANDO HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDOR DE HACIENDA
C. AGUSTÍN TEODORO HERNÁNDEZ CAMACHO	REGIDOR DE AGRICULTURA, COMERCIO Y GANADERÍA
C. CÁNDIDO GONZÁLEZ GARCÍA	REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
C. ANGÉLICA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	REGIDORA DE SALUD
C. BEATRIZ CRUZ GUTIERREZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN
C. ANAVEL PEREZ SANTOS	SÍNDICO MUNICIPAL

3. MARCO JURÍDICO

3.1 Metodología para la elaboración del Plan

4. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

(Análisis Socioeconómico Sustentado en Información Estadística Oficial)

4.1 Delimitación y estructura territorial

4.1.1 Localización

El municipio de Ocoteppec se localiza en la parte centro del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 33' 00" y 19° 39' 42" de latitud norte y los meridianos 97° 37' 18" y 97° de longitud occidental.

Colinda al norte con Cuyoaco, al sur con Libres, al este con Cuyoaco y al oeste con Ixtacamaxtitlán.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.1.2 Extensión

Cuenta con 67.13 kilómetros cuadrados de superficie, que lo ubica en el lugar 137 con respecto a los demás municipios del estado.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.1.3 División Política Municipal

El municipio pertenece al Distrito Local Electoral XXII con cabecera Distrital en Zacapoaxtla y al Distrito Federal Electoral IV; con cabecera Distrital en Libres y al Distrito Judicial IV de Chalchicomula de Sesma y al Distrito Judicial XI de San Juan de los Llanos.

Pertenece a la región socioeconómica III con cabecera en Ciudad Serdán, con jurisdicción sanitaria (SS) 04 y a la corde educativa (SEP) 04 con sede en Libres.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

El municipio cuenta con las siguientes localidades (se presenta la cabecera y juntas auxiliares):

No.	Clave	Localidad	Población Total 2010	Actividad Preponderante
1	211050001	Ocotepéc	1,268	Su principal actividad económica es la Agricultura
2	211050002	Guadalupe Victoria	1,517	Agricultura
3	211050003	El Mirador (San Francisco)	737	Agricultura
4	211050004	El Progreso	254	Agricultura
5	211050005	Tetemi	239	Agricultura
6	211050006	Tezoquiticpac	152	Agricultura
7	211050007	Buenos Aires	82	Agricultura
8	211050008	San Nicolás Contla	129	Agricultura
9	211050009	Taxtitlán (San Pedro)	131	Agricultura

No.	Clave	Localidad	Población Total 2010	Actividad Preponderante
10	211050011	Buenavista	0	Agricultura
11	211050013	Loma Larga (Oyametita)	77	Agricultura
12	211050019	El Rosario	0	Agricultura
13	211050021	Parada Ocoteppec	7	Agricultura
14	211050022	Guadalupe (La Candelaria)	14	Agricultura
15	211050023	Xochitonal	72	Agricultura
16	211050024	Las Lajas	27	Agricultura
17	211050025	San Martín	25	Agricultura
18	211050026	Ocoteppec	94	Agricultura
		Total:	4,825	

La población total del municipio en 2010 fue de 4,825 personas.

(Catálogo de Localidades, Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP, INEGI-SEDESOL, 2013) (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.2 Dinámica Demográfica

4.2.1 Volumen de Población

En el Municipio de Ocoteppec se tiene una población total de 4,825 habitantes, siendo de éste de 2,329 hombres y 2,496 mujeres, según datos del INEGI 2010 siendo un porcentaje de 48.27% hombres y 51.73% mujeres¹.

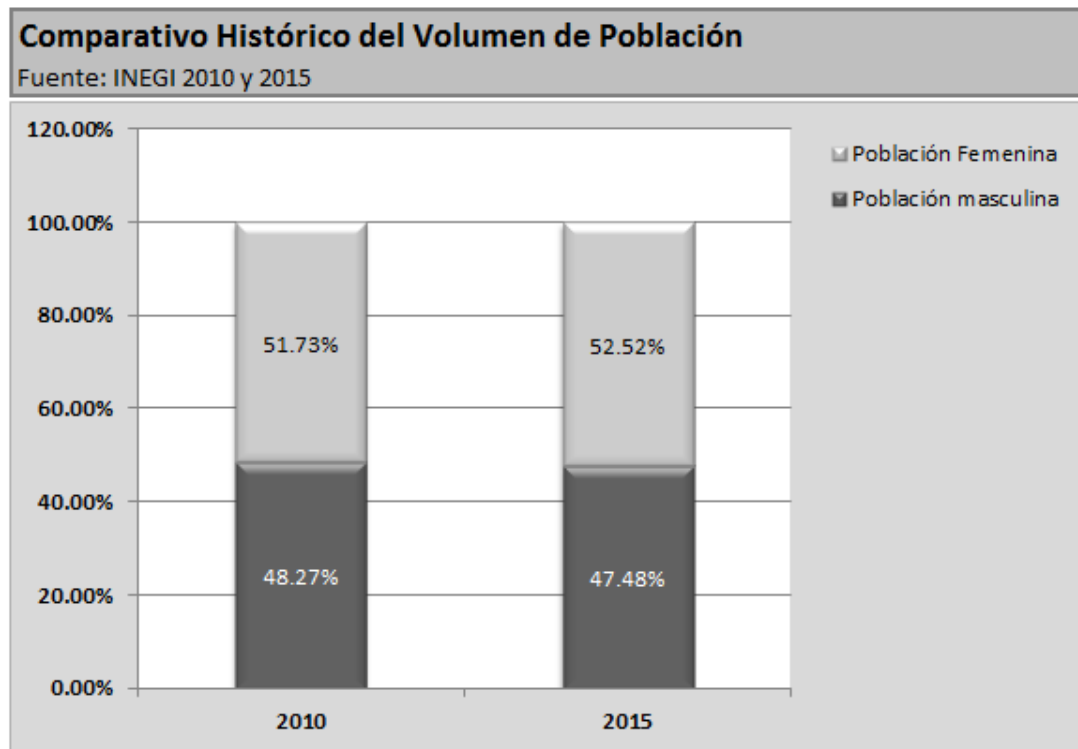
(Catálogo de Localidades, Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP, INEGI-SEDESOL, 2013)

La densidad de población es un índice que mide el volumen de población con respecto al territorio; se calcula dividiendo el número de habitantes por el área

¹ **Nota:** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó a través de su “Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla 2017”, apartado 3.2 “Población total por municipio según sexo al 15 de marzo de 2015” que el total de población del municipio de Ocoteppec a esa fecha, es de **4,735 habitantes**, integrado por **2,248 hombres y 2,487 mujeres**, representando un porcentaje del **47.48% de hombres y 52.52% de mujeres**. Teniendo como resultado un **disminución** en el municipio de **70.53 habitantes por kilómetro cuadrado**.

(INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015, 2017)

considerada (Densidad = Población / Superficie) teniendo como resultado en el municipio 71.88 habitantes por kilómetro cuadrado.



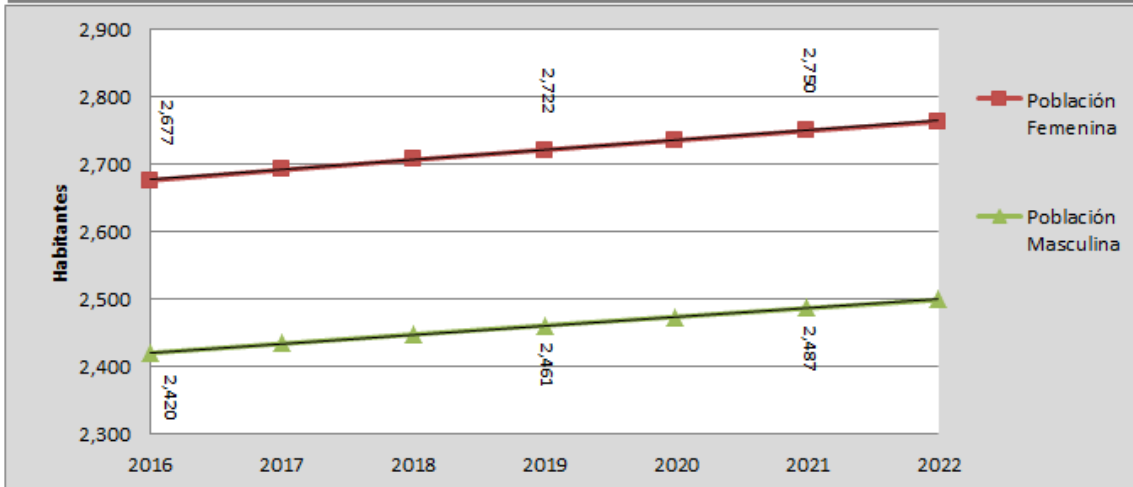
4.2.2 Crecimiento

De acuerdo a información generada por el INEGI 2010 y 2015, en el Municipio de Ocotepéc se tiene registrado **en el 2010 una población de 4,825 habitantes** siendo hombres 2,329 y mujeres 2,496; **en el 2015 se tiene registrada una población de 4,735 habitantes** donde 2,248 son hombres y 2,487 mujeres; según la proyección de la población generada por el Sistema Nacional de Información de Indicadores de vivienda, para el 2019, en el municipio se espera tener un crecimiento en la población, teniendo un total de la población de 5,183 con aproximadamente 2,722 hombres y 2,461 mujeres.

(Proyecciones de Población, Sistema Nacional de Información de Indicadores de vivienda SNIIV 2.0, (SEDATU-CONAVI).)

Proyección de Crecimiento Poblacional del Municipio 2016 - 2021

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU-SNIIV 2.0)

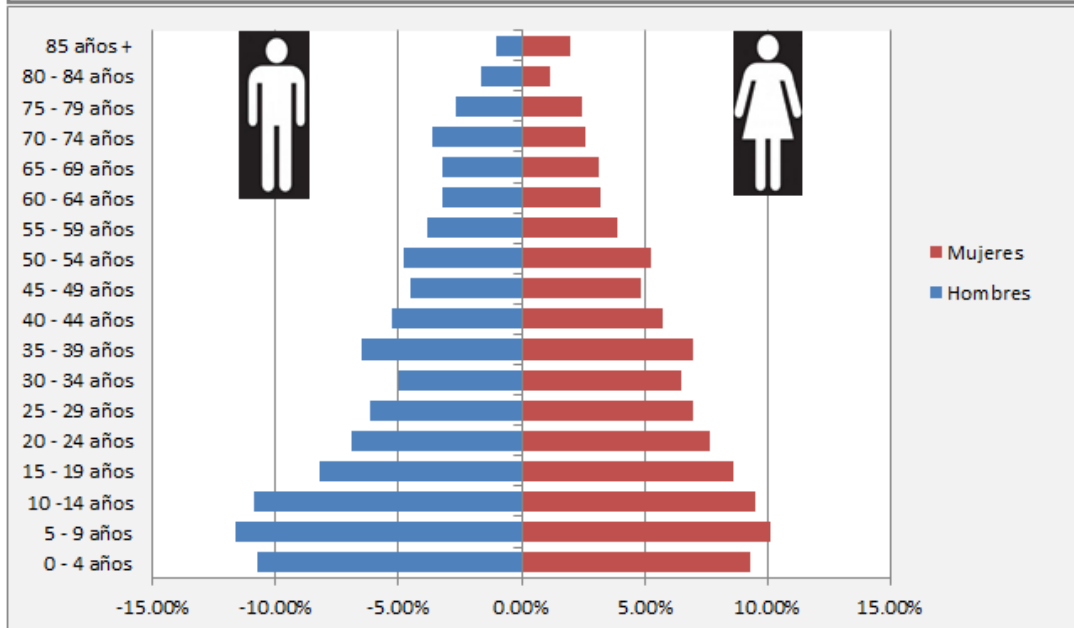


4.2.3 Estructura

La población del municipio de Ocotepéc se conforma según datos del INEGI 2015, de la siguiente manera:

Pirámide Poblacional del Municipio de Ocotepéc

Fuente: INEGI 2015



La población total es de 4,735 habitantes, donde se tiene una población joven de 1,468 habitantes en la edad de menos de 5 hasta 14 años donde 749 habitantes son hombres y 719 habitantes son mujeres, teniendo un porcentaje promedio del 31.00% en la población total. Existe también una población adulta de 2,709 habitantes en la edad de 15 hasta 64 años, donde 1,224 habitantes son hombres y

1,485 habitantes son mujeres teniendo un porcentaje de 57.21%. Se muestra una población de adultos en plenitud de 65 y más de 558 habitantes donde 275 son hombres y 283 son mujeres, teniendo un porcentaje de 11.78% del total de la población.

4.2.4 Distribución de la Población en el Territorio

El municipio de Ocotepc cuenta con 17 localidades y una cabecera municipal, teniendo la Junta Auxiliar de Guadalupe Victoria, con el mayor número de población del total que conforma el municipio, como se muestra en la siguiente tabla con datos del **INEGI 2010**. Se presentan las localidades con más de 10 habitantes:

No.	Clave	Localidad	Población Total 2010	Población Masculina	Población Masculina (%)	Población Femenina	Población Femenina (%)
1	211050001	Ocotepc	1,268	589	25.29%	679	27.20%
2	211050002	Guadalupe Victoria	1,517	718	30.83%	799	32.01%
3	211050003	El Mirador (San Francisco)	737	363	15.59%	374	14.98%
4	211050004	El Progreso	254	126	5.41%	128	5.13%
5	211050005	Tetemi	239	127	5.45%	112	4.49%
6	211050006	Tezoquitcpac	152	73	3.13%	79	3.17%
7	211050007	Buenos Aires	82	43	1.85%	39	1.56%
8	211050008	San Nicolás Contla	129	66	2.83%	63	2.52%
9	211050009	Taxtitlán (San Pedro)	131	66	2.83%	65	2.60%
10	211050011	Buenavista	0	*	*	*	*
11	211050013	Loma Larga (Oyametita)	77	35	1.50%	42	1.68%
12	211050019	El Rosario	0	*	*	*	*
13	211050021	Parada Ocotepc	7	*	*	*	*
14	211050022	Guadalupe (La Candelaria)	14	9	0.39%	5	0.20%
15	211050023	Xochitonal	72	40	1.72%	32	1.28%

No.	Clave	Localidad	Población Total 2010	Población Masculina	Población Masculina (%)	Población Femenina	Población Femenina (%)
16	211050024	Las Lajas	27	13	0.56%	14	0.56%
17	211050025	San Martín	25	10	0.43%	15	0.60%
18	211050026	Ocotepéc	94	48	2.06%	46	1.84%
19				3	0.13%	4	0.16%
Total Población:			4,825	2,329	100.00%	2,496	100.00%

Fuente: (INEGI - Censo de Población y Vivienda 2010)

4.2.5 Movilidad

Según datos del **INEGI 2010**, en el municipio tiene una población total de 4,825 habitantes, pero de igual forma existe población nacida en otra ciudad que son 359 personas quedando un porcentaje de 7.44% de población migrante, población que no fue registrada en el municipio. Que en comparación con la población de la ciudad de Puebla, se obtiene una población nacida en otra ciudad son 531,496 personas dando como resultado un 9.20% de población migrante del total de población.

Municipio	Localidad	Población total	Población nacida en otra entidad	Porcentaje de población migrante en el municipio	Población masculina nacida en otra entidad	Población femenina nacida en otra entidad
Entidad de Puebla	Total de la entidad de Puebla	5,779,829	531,496	9.20%	238,069	293,427
Ocotepéc	Total del Municipio	4,825	359	7.44%	130	229

Fuente: (INEGI - Censo de Población y Vivienda 2010)

4.3 Dinámica Ambiental

4.3.1 Clima

Se localizan dentro de la zona dos climas templados de la Sierra Norte: clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano; se presenta en las zonas montañosas del poniente.

Clima templado subhúmedo con lluvias en verano; se presenta en el centro del municipio, en las zonas montañosas del poniente y las del noroeste.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.3.2 Hidrografía

El municipio pertenece prácticamente a la cuenca endorreica de los Llanos de San Juan; no cuenta con corrientes superficiales bien definidos, tan sólo arroyos intermitentes que se originan en la zona montañosa y se concentran para bajar al valle, donde son canalizados.

Existe un pequeño río llamado Tetelhunico.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.3.3 Característica y uso de suelos

En el municipio se identifican suelos de los siguientes grupos:

Litosol: se localizan en las montañas del poniente y sureste.

Andosol: cubren el oriente del municipio.

Regosol: cubren el sureste del municipio, presentan fase lítica o roca.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.3.4 Información de medio ambiente

En su orografía, el municipio pertenece a dos regiones morfológicas; de la cota 2,400 hacia el oeste, forma parte del declive austral de la Sierra Norte, y de la misma cota hacia el sureste a los Llanos de San Juan, cerros el Mirador, San Maxtil, Xochitonatl, Tuxtitlán.

Los Llanos de San Juan son una planicie de origen lacustre que ocupa la parte norte de la meseta poblana; está formada por una pequeña cuenca endorreica cuya parte más baja está ocupada por la laguna Totolcingo; el declive austral de la Sierra Norte es el descenso, bastante irregular, de la sierra hacia los Llanos de San Juan.

La principal característica orográfica del municipio es en ascenso continuo más o menos regular, en dirección sureste, noroeste que se inicia suavemente constituyendo un relieve plano y volviéndose más marcado conforme se avanza al occidente.

El ascenso va de 2,380 metros sobre el nivel del mar, a más de 3,000 interrumpido en ocasiones por cerros aislados como el Mixquemi, Plan de Granito, Miahuatepec, Campamento y San Pablo.

Cabe destacar la existencia del cerro Xochitonal, el Mirador, San Maxtil y el Tuxtitlán al extremo sureste, que forma parte de una sierra que se prolonga en el municipio de Cuyoaco.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.3.5 Principales Ecosistemas

El municipio presenta bosque al noroeste, constituido por pino, oyamel, escobilla, ocote, encino y palmilla, en tanto que al sur-oeste cuenta con bosque de táscate: También existe matorral desértico rosetófilo de palmilla, asociado a vegetación secundaria arbustiva.

En fauna, existen animales como el conejo de campo, liebre, codorniz, torcasa, búho, lechuza, zorra, cinastre, cosan, mapache, ardilla, cuervo, víbora de cascabel, escorpión y chintete.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.3.6 Recursos Naturales

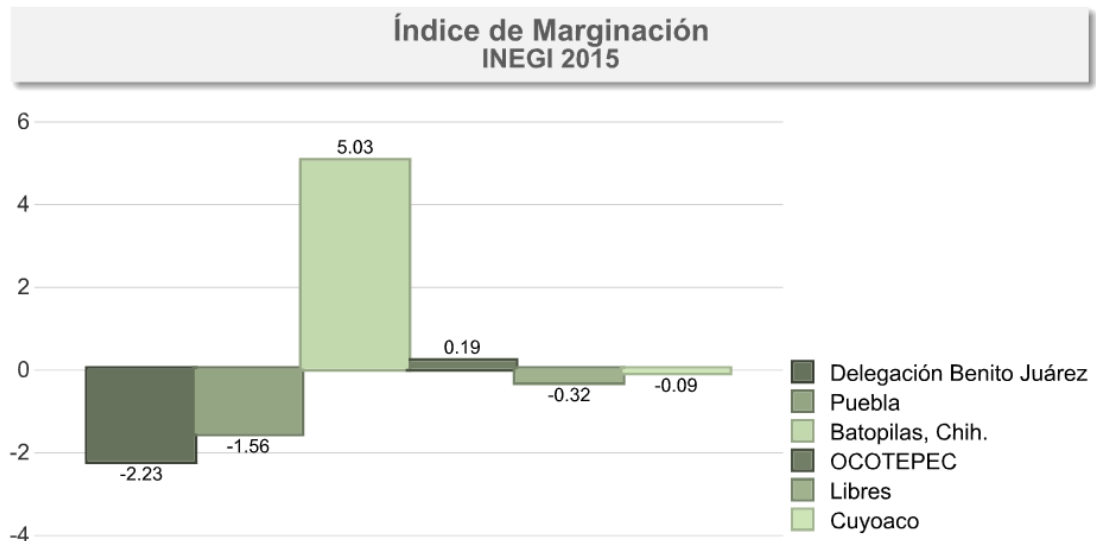
Cuenta con arena de río, que se utiliza para la construcción, y techalte de piedra poma

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.4 Dinámica Social

4.4.1 Índice de Marginación

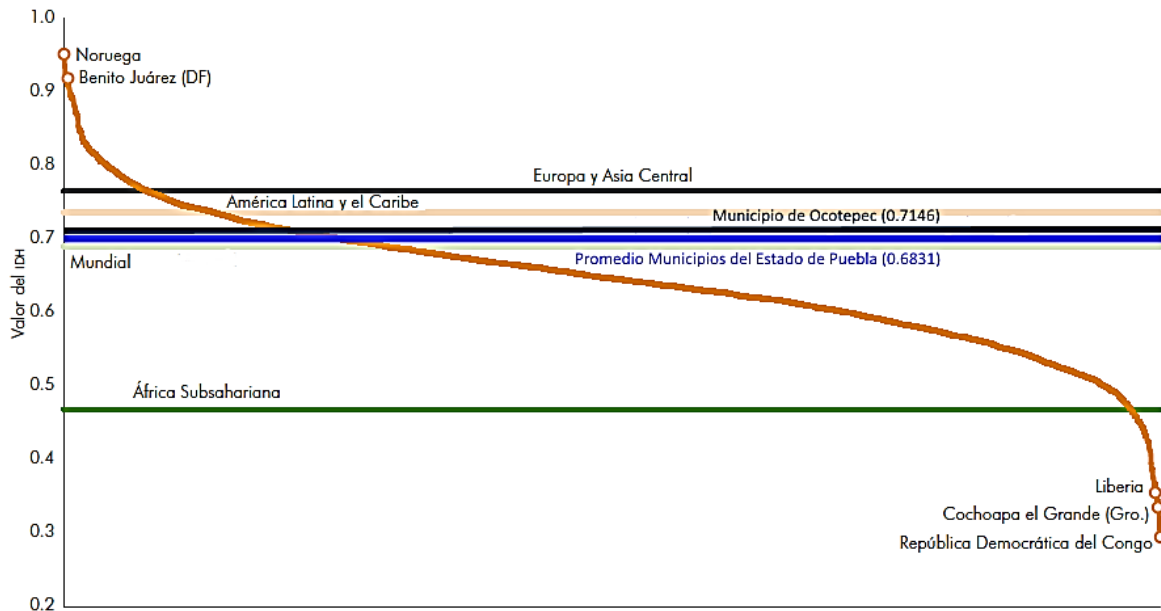
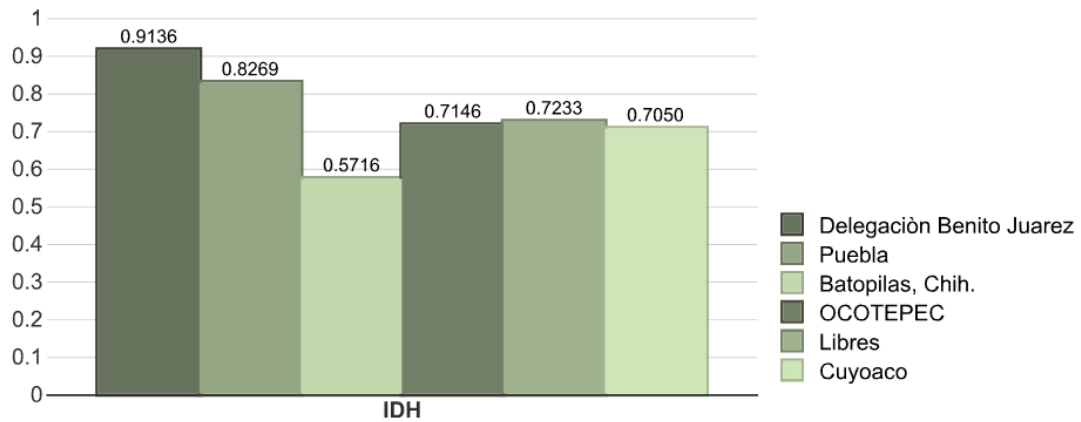
El Consejo Nacional de Población (**CONAPO, 2015**) informó de los índices de marginación de la población teniendo para el Municipio de Ocoteppec un índice de 0.19 donde representa un grado de marginación alto, posicionándose en el lugar 1000 que ocupa en el contexto nacional. Se hace una comparación del municipio con otros como lo son el municipio de Benito Juárez del Distrito Federal, el municipio de Batopilas en el estado de Chihuahua y los municipios vecinos de Libres y Cuyoaco en el estado de Puebla.



4.4.2 Índice de Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. En el municipio de Ocoteppec el índice de desarrollo humano es de 0.7146, tomando a consideración los tres parámetros mencionados anteriormente, de igual forma se hace la comparación con diferentes municipios y entidades, como se muestra en la gráfica siguiente. También se realiza el mismo ejercicio a nivel internacional incluyendo el Municipio de Ocoteppec en un gráfico de IDH internacional para una mejor contextualización.

Índice de Desarrollo Humano
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

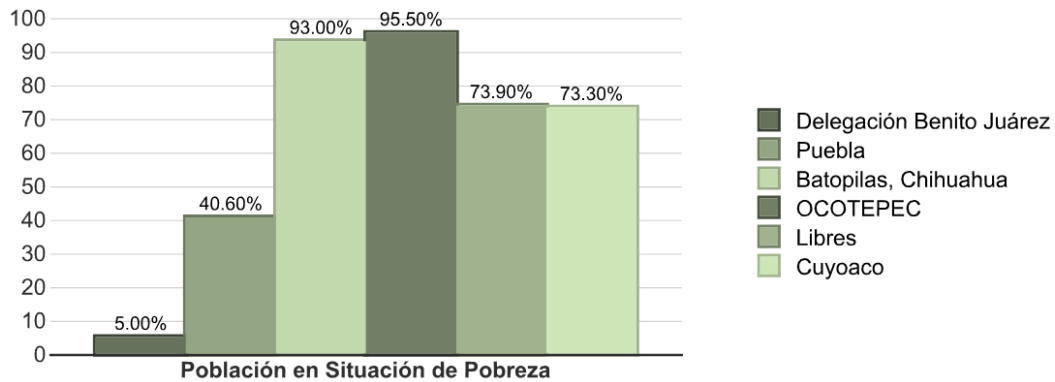


Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, INUI, México, con base en INUI (2013).

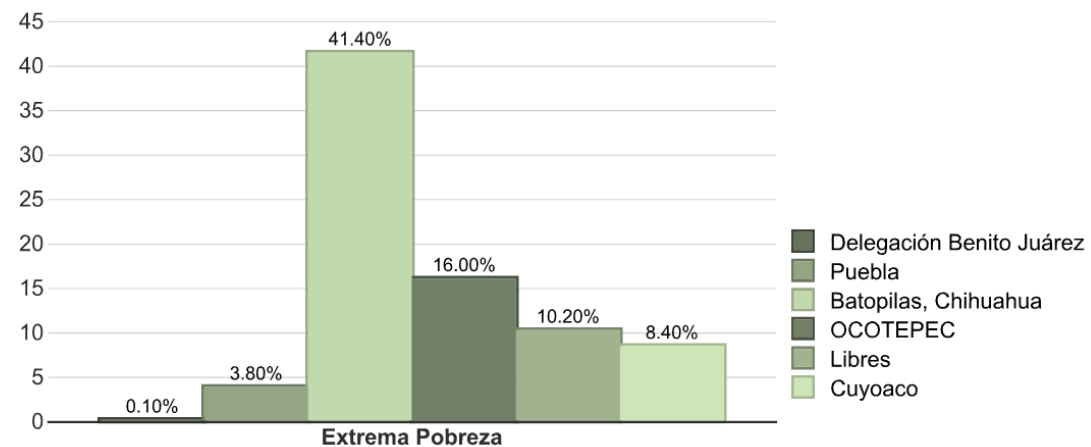
4.4.3 Medición de la pobreza

En el municipio existe población en situación de pobreza y de pobreza extrema. El **CONEVAL (Pobreza municipal 2015)** emite información correspondiente a este rubro, mostrando indicadores de pobreza en el país. El Municipio de Ocotepéc presenta un total de 76.1% de población en situación de pobreza correspondiendo un 16.0% de población en situación de extrema pobreza. Se compara el resultado con Puebla que tiene un 40.6% de población en situación de pobreza correspondiendo un 3.8% en situación de pobreza extrema, al mismo tiempo se realiza la comparación con otras entidades:

Porcentaje de Población en Situación de Pobreza
Fuente: CONEVAL 2015



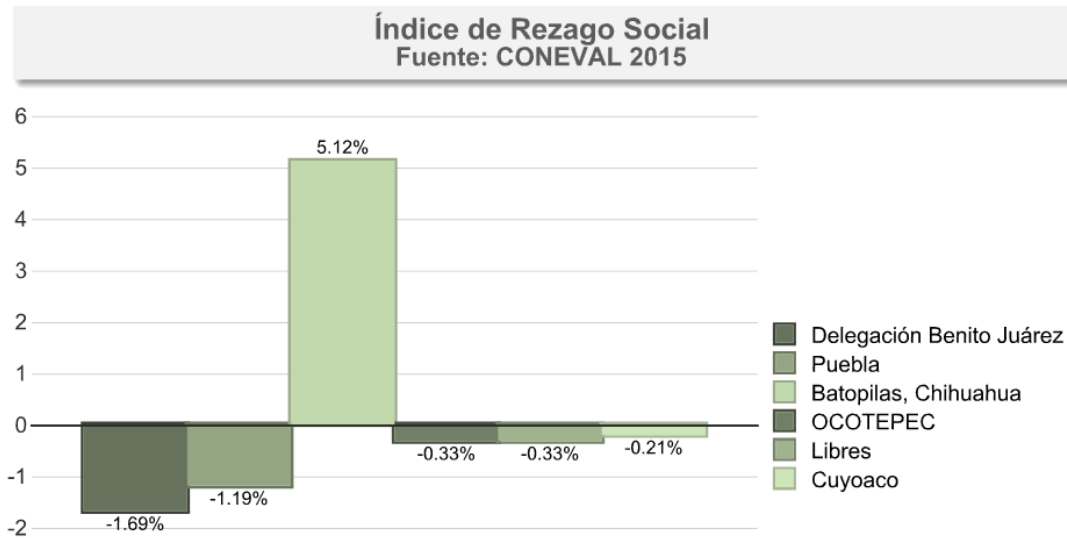
Porcentaje de Población en Situación de Extrema Pobreza
Fuente: CONEVAL 2015



(Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - CONEVAL | Pobreza municipal 2015)

4.4.4 Índice de rezago social

La siguiente gráfica nos muestra el Índice de Rezago Social en el municipio que en el 2015 fue de -0.0350807 teniendo un grado de rezago social medio, ocupando el lugar 1079 en el contexto nacional, se puede comparar la información de dicho índice con Puebla que tiene un -1.193344, de igual forma se compara con otros municipios y entidades.



4.4.5 Grupos vulnerables

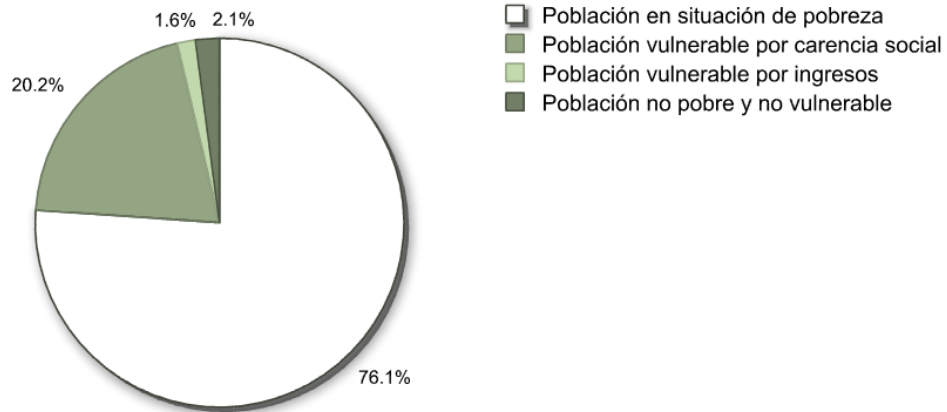
Son aquellos grupos o comunidades que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La vulnerabilidad coloca a quien la padece en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.

Considerando la población en situación de pobreza que representa el 76.1%, en el municipio existen otros grupos, como son la población vulnerable por carencia social, la población vulnerable por ingresos y aquella población que no es pobre y no vulnerable, representando éste último el 2.1%.

La población vulnerable por carencia social es aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar, quienes representan el 20.2% del total de la población.

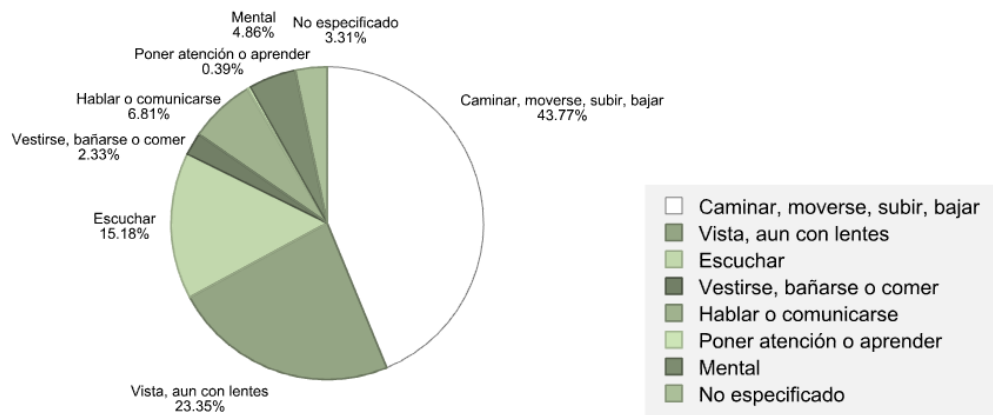
La población vulnerable por ingresos, se refiere a aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar, los cuales representan el 1.6% del municipio.

Grupos Vulnerables
Fuente: CONEVAL 2015



En la población tenemos personas con limitación en algún tipo de discapacidad, siendo el 43.77% la población con limitación para caminar o moverse, el 23.35% personas con limitaciones para ver, aun usando lentes; 6.81% las personas con limitaciones para hablar, comunicarse o conversar; el 15.18% de la población tiene limitaciones para escuchar; un 2.33% de la población en el municipio tiene limitaciones para vestirse, bañarse o comer; existe en la población un 0.39% con limitaciones para poner atención o aprender cosas sencillas y un 4.86% de la población en el municipio que padece alguna limitación mental.

Por tipo de condición de discapacidad
Fuente: INEGI 2010



4.4.6 Identificación de Zonas de Atención Prioritaria

Para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria se sugiere considerar información que cubra los indicadores que menciona la Ley General de Desarrollo Social. Por tal motivo, y de acuerdo con los diferentes niveles de desagregación estatal o municipal disponible, el CONEVAL recomienda utilizar, por lo menos, alguno de los indicadores contenidos en las fuentes de información.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social recomienda que en la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria se otorgue prioridad a aquellas entidades y Municipios que presentan índices elevados de rezago social, marginación o ambas condiciones, así como altos niveles en la incidencia y número de personas en pobreza alimentaria o pobreza multidimensional extrema.

Asimismo, se recomienda que la determinación de zonas de atención prioritaria utilice la información diferenciada por ámbito rural y urbano para los indicadores en los que exista dicha información. El CONEVAL dará seguimiento a estos y otros indicadores con el fin de evaluar el avance que en materia de desarrollo social se tenga en el país.

La localidad de Ocotepc es considerada como zona de atención prioritaria para el municipio:

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA URBANAS 2018		
Diario Oficial de la federación (29/Nov/2017)		
Municipio	Localidad	AGEB
Ocotepc	Ocotepc	0038, 0042.

(DOF - DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018.)

4.4.7 Salud

Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

Existen en el municipio 4,735 derechohabientes a servicios de salud en la población, 3.29% pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social, 1.32% al ISSSTE, el 0.16% a PEMEX o a la Defensa Nacional, 0.02% a Instituciones Privadas, un 0.07% afiliado a otras instituciones y el 10.01% sin derechohabiencia a los servicios de salud; el 96.56% son familias beneficiadas por el seguro popular o para una Nueva generación en el municipio; siendo estos datos del año 2015 proporcionados por el INEGI;

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.		
INEGI (15/MAR/2015)		
Condición de afiliación (Porcentaje)	Ocotepc	Puebla
IMSS	3.29	49.84

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD. INEGI (15/MAR/2015)		
Condición de afiliación (Porcentaje)	Ocotepéc	Puebla
ISSSTE e ISSSTE estatal	1.32	9.29
PEMEX o Defensa o Marina	0.16	0.87
Seguro Popular o Para una Nueva Generación	96.56	37.23
Institución Privada	0.02	3.91
Otra Institución	0.07	1.28
No afiliada	10.01	21.15
No especificada	0.23	0.29

Se tienen en el municipio 1 unidad médica de consulta externa en el IMSS-PROSPERA, siendo estos datos proporcionados por el INEGI 2015:

Unidades Médicas	Ocotepéc	Puebla
Total:	1	125
De consulta externa:	1	110
IMSS	0	12
ISSSTE	0	10
PEMEX	0	1
ISSSTEP	0	17
IMSS-PROSPERA	1	5
SSA	0	51
DIF	0	14
De hospitalización general	0	8
IMSS	0	4
SEDENA	0	1
SSA	0	2

Unidades Médicas	Ocoteppec	Puebla
HU-BUAP	0	1
De hospitalización especializada	0	7
IMSS	0	2
ISSSTE	0	1
ISSSTEP	0	1
SSA	0	3

(INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017.)

4.4.8 Educación

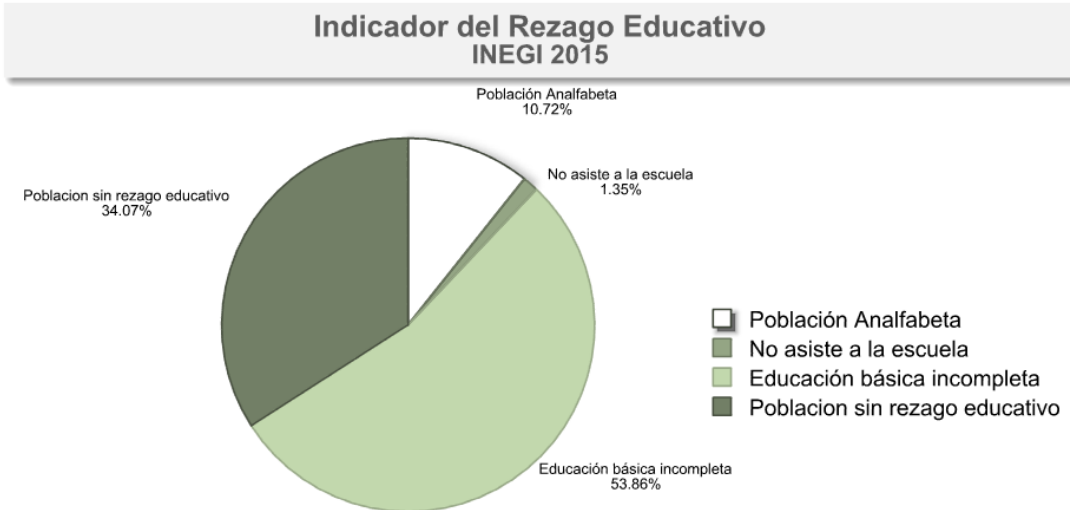
En el tema de educación, el municipio cuenta con una población estudiantil de 1240 estudiantes, que asisten en diferentes niveles educativos: para las edades de entre 3 a 5 años una población con 240 en nivel Preescolar, entre las edades de 6 a 12 años con 630 a nivel de Primaria, entre las edades de 12 a 15 años se cuenta con 279 a nivel de Secundaria y entre las edades de 15 a 18 años con 91 en nivel de educación Media Superior.

Cabe agregar que del ciclo escolar 2016/17 se promovieron 1203 alumnos y egresaron 309; conforme se describe en la siguiente tabla:

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos y nivel educativo.			
Ciclo escolar 2016/17.			
Municipio / Nivel	Alumnos existencias	Alumnos Promovidos	Alumnos Egresados
Ocoteppec	1240	1203	309
Preescolar (3 y 5 años)	240	240	84
Primaria (6 a 12 años)	630	630	108
Secundaria (12 a 15 años)	279	279	95
Bachillerato general (15 a 18 años)	91	54	22

Fuente: Actualización encuesta INEGI 2017 (Cuadro 6.12)

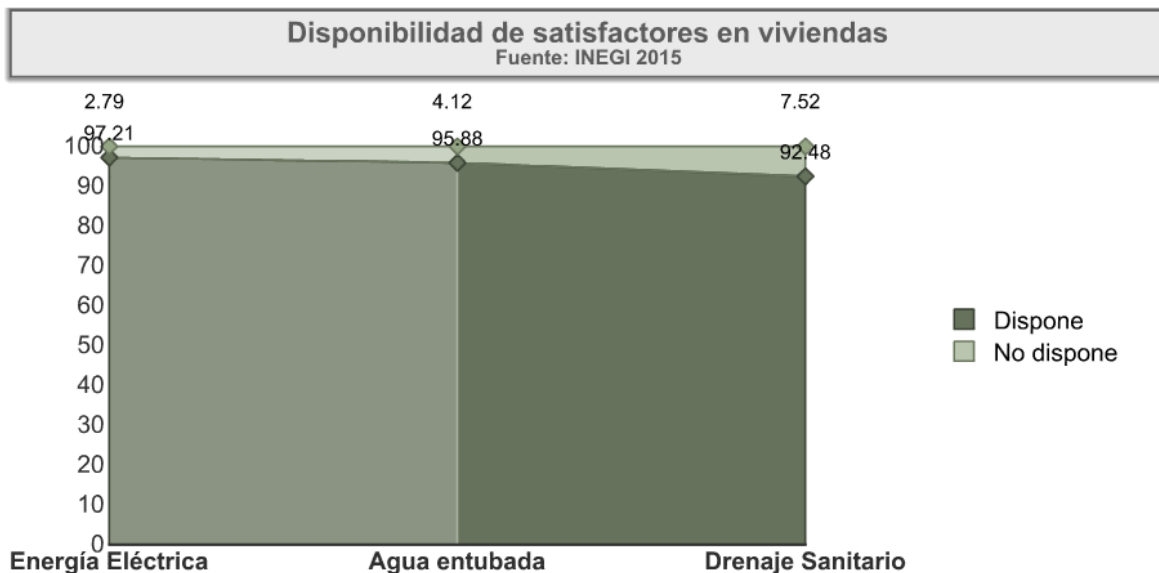
En el municipio de Ocotepéc se tiene un rezago educativo que afectó un 65.93% a una población de 4,735 habitantes, lo que significa que 3,122 individuos presentaron esta carencia social.



4.4.9 Vivienda

En el 2015 según datos del INEGI, existen 1,218 viviendas particulares habitadas dentro del municipio, siendo 4,735 personas el número de ocupantes en viviendas, siendo de 3.89 personas el promedio de ocupantes por vivienda.

Fuente: (INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017.)



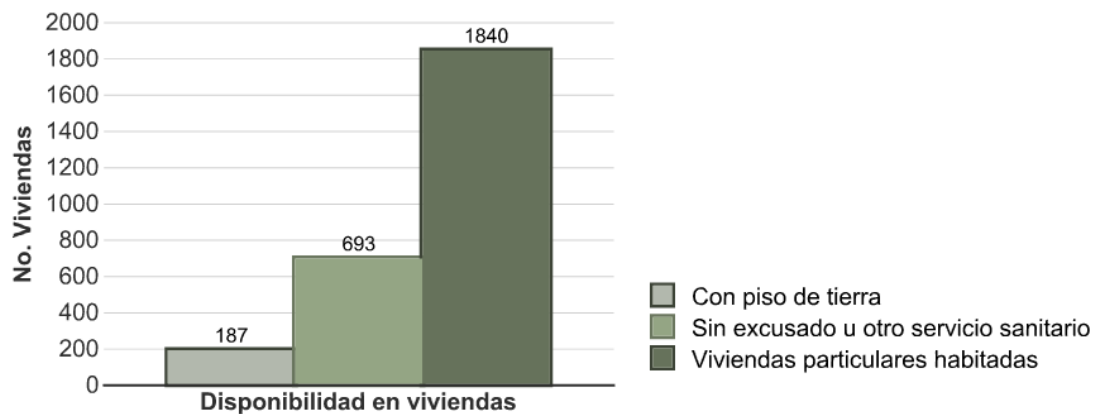
De acuerdo con la gráfica anterior nos muestra la disponibilidad de servicios públicos en las viviendas particulares habitadas en el municipio, según datos del INEGI 2015: Viviendas que no disponen de energía eléctrica son el 2.79% del total de viviendas particulares habitadas, 4.12% de viviendas no disponen de agua

entubada y 7.52% de viviendas habitadas no disponen de drenaje. De esta manera se puede identificar el grado de necesidades en el municipio.

(INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017.)

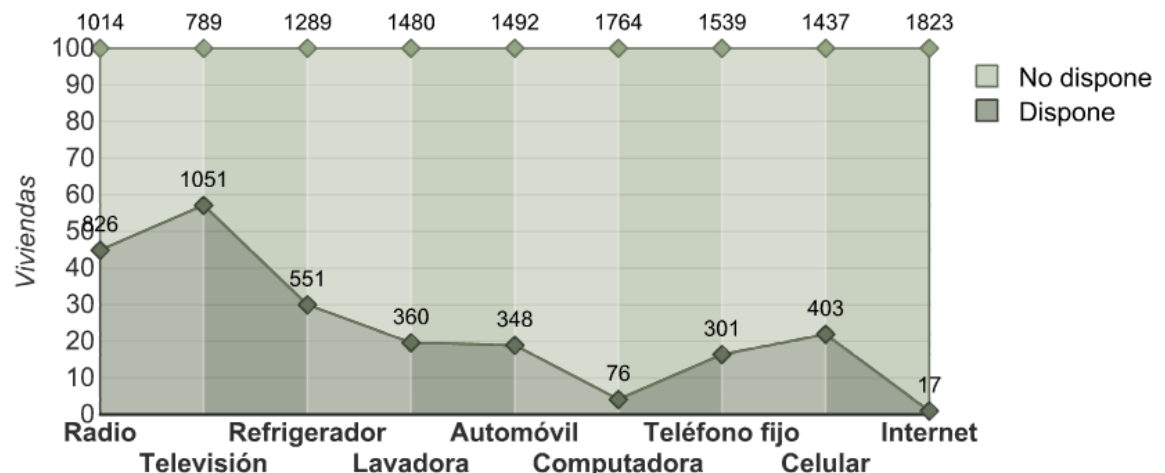
También existen viviendas con insuficiencia de servicios sanitarios y con piso de tierra:

Viviendas con piso de tierra y sin excusado o sanitario Fuente: INEGI 2010



También existen en las viviendas particulares habitadas la disponibilidad de bienes, como lo muestra en la siguiente gráfica, se tienen diferentes tipos de bienes con los cuales cuentan la población. De las 1840 viviendas particulares habitadas, 826 disponen de radio, 1051 tiene televisor en sus viviendas, 551 cuentan con refrigerador, 360 viviendas tienen lavadora, en 348 viviendas cuentan con un automóvil o camioneta, 76 tienen computadora, 301 cuentan con telefonía fija, 403 hacen uso del celular y en las viviendas se encontró que 17 disponen del servicio de internet.

Disponibilidad de satisfactores en viviendas Fuente: INEGI 2010

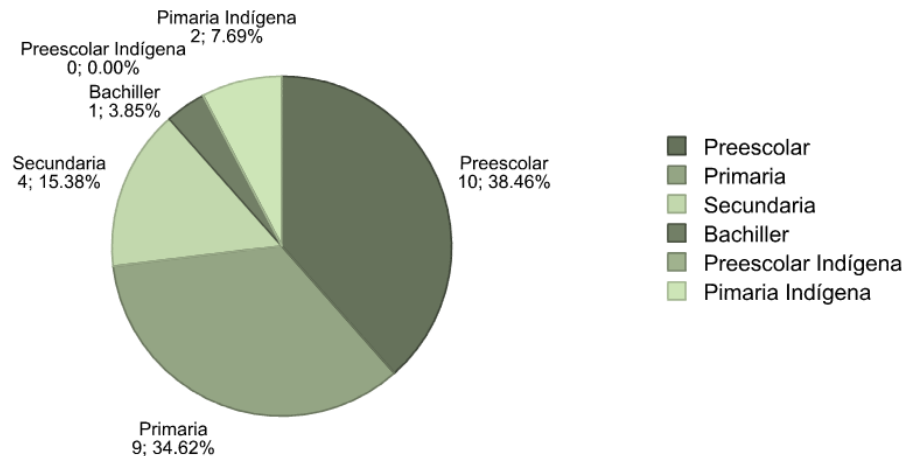


4.4.10 Infraestructura

Se tiene registrado en el municipio según información del INEGI 2017, 26 escuelas dentro del municipio, siendo del este total 10 escuelas en preescolar, 9 escuelas en primaria, 2 en primaria indígena, 4 escuelas en nivel secundaria y 4 escuelas en bachillerato.

Alumnos inscritos y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo.				
Ciclo escolar 2014/15.				
Educación	Escuelas en Ocotepéc	Escuelas en Puebla	Alumnos Inscritos Ocotepéc	Alumnos inscritos en Puebla
Escuelas en preescolar	10	878	264	72,255
Escuelas en primaria,	9	656	636	19,6507
Escuelas en secundaria	4	316	271	93,553
Bachillerato General	1	296	ND	ND
Preescolar indígena	0	18	0	2,633
Primaria Indígena	2	11	43	4,621

Infraestructura Educativa



Fuente: (INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2016.), Cuadros 6.10, 6.11 y 6.12

Para la consulta de INEGI realizada en 2017, se muestra la siguiente tabla con la información actualizada:

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Ocotepéc	26	48	1	0	0	119
Puebla	2 659	20 788	135	1 733	636	17 416

4.4.11 Seguridad Pública

En el Municipio de Ocoteppec encontramos rezago en seguridad pública, existen delitos que siguen sin denunciarse, por lo que creo la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se plantea como un organismo auxiliar de la Presidencia Municipal, el cual fungirá como instancia de apoyo normativo, técnico-operativo, de consulta y de colaboración ciudadana, con autonomía de gestión y personalidad jurídica a cuya responsabilidad se confía el promover, coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven.

A continuación se presentan los delitos reportados entre 2011 y 2014, así como el registro de los delitos procesados y sentenciados según estadísticas de INEGI 2013. Lo anterior no puede considerarse que coincida necesariamente como la realidad actual. Es importante que si bien no se encuentra la población actualmente en un punto cero crimen, si se puede afirmar que se encuentra actualmente por debajo de la media del estado de Puebla.

Delitos del fuero común registrados en averiguaciones previas, 2011-2014 *						
Clave	Estado	Municipio	2011	2012	2013	2014
21036	Puebla	Ocoteppec	18	31	31	25
21114	Puebla	Puebla	46,490	56,598	44,194	35,375

* En la suma anual se incluyen el total de delitos patrimoniales (abuso de confianza, daño en propiedad ajena, extorsión, fraude y despojo), delitos sexuales (violación), homicidios, lesiones, privación de la libertad y robo (en sus diversos tipos).

(Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.)

Seguridad y Justicia INEGI (2013)	Ocoteppec (2013)	Puebla (2013)	Población Ocoteppec (2010)	Población Puebla (2010)
Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito, según principales delitos 2012	10	2,069	4,825	1,539,819
Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito,	3	1,509	4,825	1,539,819

Seguridad y Justicia INEGI (2013)	Ocoteppec (2013)	Puebla (2013)	Población Ocoteppec (2010)	Población Puebla (2010)
según principales delitos en 2012				
Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito, según principales delitos 2012	0	376	4,825	1,539,819
Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito, según principales delitos 2012	0	315	4,825	1,539,819

(Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) - Anuario estadístico y geográfico de Puebla, 2013.)

4.4.12 Valor de la producción

Según los datos emitidos de la Información estadística general para el municipio de Ocoteppec (INEGI 2015), del total del valor de producción por la cantidad de 75.22 millones de pesos, se integra el 36% en producción agrícola, 13% en producción de carne y el 51% en producción de otros productos pecuarios, como se muestra a continuación:

Valor de Producción (INEGI 2015)	Mpio. de Ocoteppec (Millones de pesos)	Mpio. De Puebla (Millones de pesos)
Valor de la producción agrícola	26.756	65.701
Valor de la producción de carne en canal (bovino, porcino, ovino, caprino, aves)	9.954	75.84
Valor de la producción de otros productos pecuarios (leche, huevo, lana, miel y cera)	38.506	48.225

(Sistema Estatal de Información (SEI), a partir de información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015 Censo de Población y Vivienda, 2010 Secretaría de Infraestructura y Transportes, 2012)

4.4.13 Población Económicamente Activa

Municipio	Localidad	Población total	Población económicamente activa	% PEA
Total de la entidad Puebla	TOTAL DE LA ENTIDAD	6,168,883	2,184,324	35%
Ocoteppec	TOTAL DEL MUNICIPIO	4,735	1,388	29%

En el municipio se tiene registrado según información de INEGI 2017 a 1,388 personas que representan un 29% de la Poblacion Economicamente Activa del total de la población; en la entidad se tiene registrados a 6,168,883 personas que equivalen a un 35% de la Poblacion Economicamente Activa de su total.

(INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017.)

4.4.14 Tasa de desempleo

Con datos de INEGI 2010 existe en el municipio una tasa de desempleo del 1.90% en la población total, teniendo a una población desocupada de 30, donde 24 es población masculina desocupada y 6 es población femenina desocupada. Se puede hacer una comparación con la entidad de Puebla donde su tasa de desempleo es de 3.70% teniendo una población desocupada de 80,591 siendo de este total 63,430 población masculina desocupada y 17,161 población femenina desocupada.

	Localidad	Población total	Población desocupada	Población masculina Desocupada	Población femenina desocupada	Tasa de Desempleo
Total de la entidad Puebla	TOTAL DE LA ENTIDAD	5,779,829	80,591	63,430	17,161	3.70%
Ocoteppec	TOTAL DEL MUNICIPIO	4,825	30	24	6	1.90%

(INEGI - Censo de Población y Vivienda 2010)

4.4.15 Cultura

4.4.15.1 Atractivos turísticos

- a) **Centros turísticos:** La Barranca de Papaxtla, se localiza al oeste rumbo a Guadalupe Victoria por camino de terracería a 15 minutos de la cabecera.

En el río de Tetelhunico, existen unas figuras de piedra con forma redondeada y en cada lado la huella de un pie, se localiza al suroeste hacia el Mirador, sección cuarta por camino de terracería a 30 minutos de la cabecera

La parroquia de la Virgen de la Natividad, que está hecha por un pedazo de tronco de ocote, se localiza en la cabecera.

- b) **Monumentos Históricos y Arquitectónicos:** La iglesia parroquial en honor a la Virgen de la Candelaria. Data del siglo XVI y la antigua presidencia municipal actualmente biblioteca.

- c) **Gastronomía:** Barbacoa de carnero, chileatole, tamales, pan de muertos y tlaxcales que son pequeñas tortillitas de azúcar, leche, canela o anís, dorados en comal de barro.

- d) **Tradiciones:** El 1 y 2 de noviembre se conmemora a Todos los Santos, con ofrendas y arreglos florales; Semana Santa, tienen una tradición, que es la de llevar a San Pedro a la ex hacienda de Tuxtítlán, realizan procesión en honor a la imagen del Nazareno y la Purísima.

Tradicionalmente en carnaval se baila en pareja, pero son dos hombres los que bailan, uno de ellos se viste de mujer. Otra tradición se lleva a cabo el día domingo de ramos donde es encadenado un hombre, y se le denomina el cochino, para ser ahorcado el sábado de gloria, ese mismo día se prepara comida para la comunidad que acompaña a esta celebración

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.4.15.2 Fiestas populares

Feria popular en honor de la Virgen de la Candelaria, los días 1, 2 y 3 de febrero, 8 de septiembre fiesta en honor a la Virgen de la Natividad de María Santísima y 12 de diciembre fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe, con juegos deportivos, bailes, danzas, juegos pirotécnicos, misas, rezos, procesiones y bandas de música.

(Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010)

4.5 Utilización de mecanismos de participación ciudadana

Escucha ciudadana a través de las inquietudes en las diferentes comunidades.

Lo anterior en virtud de que dicho Comité de Planeación cuenta con las siguientes atribuciones en razón del artículo 136 de Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios:

ARTÍCULO 136.- Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal o la instancia de participación social que constituyan los Municipios en términos del presente Capítulo, tendrán de manera enunciativa las siguientes funciones:

...

II. Impulsar la participación social en la planeación y desarrollo de los programas y acciones que se instrumenten con los recursos a que se refiere la fracción anterior;

III. Proponer las obras y acciones a ejecutar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal;

IV. Participar en el seguimiento de las obras y acciones que se hubieren determinado ejecutar;

V. Apoyar la planeación del desarrollo municipal;

Gracias a la participación de dicho comité permitió priorizar y establecer el ejercicio del recurso para los fondos del ramo XXXIII Fortamun y FISM. Estas facultades serán año con año la pieza fundamental de la participación ciudadana.

5. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

5.1 Descripción de herramientas de planeación estratégicas

5.1.1 Misión

Ser un equipo de servidores públicos con ideas y objetivos concretos, sobre la forma de administración municipal que realice actividades, procesos y servicios para todos los habitantes del municipio dentro del marco legal, sentando las bases de progreso y bienestar, del desarrollo social, económico y ecológico sustentable y sostenibles.

5.1.2 Visión

Un municipio administrado con honradez y eficacia con un sólido desarrollo económico, con educación de vanguardia; con seguridad pública y justicia social en un entorno respetuoso del medio ambiente, comprometido con las generaciones presentes y futuras.

5.1.3 Alineación

FEDERAL	MUNICIPAL
Desarrollo Social <ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes construyendo el futuro - Salud - Deportes 	Por un mejor futuro para Ocoteppec <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas - DIF - Deporte

FEDERAL	MUNICIPAL
<p>Política y gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rescate del Estado - Justicia - Seguridad - Política exterior - Migración - Combate a la corrupción 	<p>Ocoteppec con Seguridad Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la seguridad pública. - Profesionalización de los cuerpos de seguridad - Convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, estado y municipios. - Procesos administrativos eficientes y eficaces. -
<p>Economía y Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política Macroeconómica - Política Industrial y de Innovación - Política Sectorial - Energía - Infraestructura - Telecomunicaciones - Medio Ambiente - Pesca - Turismo - Política Agropecuaria - Política Laboral - Sector Financiero 	<p><i>Eje 3. Inversión pública para un mejor futuro para Ocoteppec.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Infraestructura Social Municipal. - Fondo de Aportaciones del Municipio - Gestión de recursos para abatir el rezago social
<p>Educación, Ciencia, Valores y Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Educativo en Educación Básica Y Superior - Inclusión de Jóvenes al Sistema Educativo - Cultura Comunitaria - Bono Educativo. 	<p><i>Eje 4. Gobierno cercano e incluyente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento en recaudación - Recursos humanos y materiales - Programación presupuestaria evaluación de resultados y desempeño. -

Lo anterior en base al proyecto de nación 2018-2024, toda vez que aún no se ha publicado el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024 ni el Estatal.

5.1.4 Ejes de gobierno

5.1.4.1 Eje 1. Ocoteppec con Seguridad Pública

5.1.4.1.1 Objetivos

1.1 Alcanzar la paz social de nuestro Municipio, mediante la actuación de las fuerzas municipales. Actualización del marco jurídico municipal, la capacitación del personal de seguridad pública, así como gobernar para la población por igual.

5.1.4.1.2 Estrategias

1.1.1 Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.

1.1.2 Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.

1.1.3 Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

5.1.4.1.3 Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 1.1.1

Ampliar la vigilancia con unidades de seguridad pública en zonas del Municipio con mayor vulnerabilidad delictiva.

Generar capacidades para la prevención social de la violencia, mediante la elaboración del diagnóstico y plan municipal de prevención social del delito.

Desarrollar programas para disminuir los orígenes de la violencia promoviendo acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad.

Dotar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública con el equipamiento básico con el fin de combatir la delincuencia, fortalecer sus funciones y preservar la libertad y la paz en el Municipio.

De la Estrategia 1.1.2

Obtener la certificación de la policía municipal.

Establecer cursos para los policías municipales en materia legal, física, tratamiento de reos y manejo de armas.

Realizar acciones de difusión para fomentar la cultura de la prevención y la protección civil.

Realizar campañas de educación vial y difundir normas de tránsito a los ciudadanos.

Verificar las necesidades en materia normativa en cuanto bando de policía y buen gobierno así como tránsito municipal.

De la Estrategia 1.1.3

Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública

Coadyuvar a las policías municipales en el marco de convenio de participación correspondiente.

5.1.4.1.4 Metas

1.1.1.1 Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio en 0

1.1.2.1 Obtener y mantener la certificación del 100% policías en términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2015

1.1.3.1 Convenir y Cumplir con el Estado acuerdo para garantizar la seguridad del Municipio.

5.1.4.1.5 Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
1.1.1.1.1	Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común.	N.D.	Media estatal del ejercicio	Media estatal del ejercicio	Media estatal del ejercicio

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
1.1.2.1.1	% De policías certificados en el Municipio Fuente: Consejo de Seguridad Pública del Estado de Puebla	0%	100%	100%	100%
1.1.3.1.1	Convenios realizados Fuente: Documento de convenio en poder de la Secretaria Municipal	1	1	1	1

5.1.4.1.6 Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.	Municipio de Ocotepéc	Vigilancia Municipal 24 horas	4,825	2018-2021	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal
2	Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.	Municipio de Ocotepéc	Profesionalización de servidores públicos de seguridad pública	4,825	2018-2021	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal
3	Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.	Municipio de Ocotepéc	Establecimiento de convenios	4,825	2018-2021	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal

5.1.4.2 Eje 2. Por un mejor futuro para Ocotepéc

5.1.4.2.1 Objetivos

2.1 Mejorar la asistencia social y el desarrollo integral de las familias más vulnerables propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables. Motivar la sana convivencia de las familias mediante los eventos culturales y deportivos.

5.1.4.2.2 Estrategias

2.1.1 Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.

2.1.2 Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.

2.1.3 Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno

2.1.4 Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestros departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.

2.1.5 Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.

2.1.6 Potenciar la participación de los habitantes del municipio en el deporte social tan para hombres y mujeres de todas las edades, convirtiéndolo en la base organizacional de este gobierno

5.1.4.2.3 Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 2.1.2

Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

Desarrollar programas de asistencia alimentaria a población vulnerable.

Desarrollar programas de asistencia a personas con capacidades diferentes.

Promover talleres de capacitación y proyectos productivos para madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.

Implementar programas para la prevención de la violencia familiar y de género.

Apoyar la difusión del programa de oportunidades para el beneficio de la comunidad y la calidad de vida del Municipio.

Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.

De la Estrategia 2.1.3

Entregar las participaciones que por Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios pertenecen a otros niveles de gobierno.

Verificar que comprueben correctamente los recursos que ejerzan.

Verificar las elecciones que se realicen en dichas entidades se lleven con los principios de democracia y equidad.

De la Estrategia 2.1.4

Otorgar un servicio de agua potable regular.

Realizar la correcta cloración del agua potable.

Verificar y en su caso realizar trabajos para el correcto funcionamiento del drenaje público.

Realizar una recolección regular de los desechos sólidos cumpliendo con la normatividad sanitaria en la materia.

Realizar el registro civil con eficiencia atendiendo con prontitud, calidad y calidez a los ciudadanos.

Verificar que el servicio de alumbrado público opere correctamente y realizar las operaciones de mantenimiento correspondiente.

Verificar que la atención ciudadana sea siempre respetuosa, cálida y de acuerdo a la normatividad aplicable.

De la Estrategia 2.1.5

Entregar apoyos al sector turismo en materia económica, de seguridad pública y regularización fiscal y administrativa.

Incentivar y promover las tradiciones del Municipio en especial la feria patronal.

Realizar la celebración de fechas patrias como 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, Informe de gobierno municipal como elemento de cohesión comunitaria.

Celebrar en su día a los niños, madres, mujeres, padres, abuelitos a fin de promocionar su desarrollo e incentivar su respeto y derechos.

Realizar pláticas de concientización en materia de igualdad de género.

De la Estrategia 2.1.6

Potenciar la participación de los habitantes del municipio en el deporte social para hombres y mujeres de todas las edades, convirtiéndolo en la base organizacional de este gobierno.

5.1.4.2.4 Metas

2.1.1.1 Apoyar al 10% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia y vivienda

2.1.2.1 Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda

2.1.3.1 Entregar el 100% de los subsidios que corresponda a entregar de acuerdo al presupuesto del ejercicio a Comunidades.

2.1.4.1 Obtener un 90% de promedio de satisfacción de los servicios municipales

2.1.5.1 Obtener un equivalente de asistencia al 60% de la población del municipio en los eventos celebrados.

5.1.4.2.5 Indicadores

No,	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
2.1.1.1	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal	N.D.	10.00%	10.00%	10.00%

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
2.1.2.1	Beneficiarios de apoyos por parte del DIF Municipal	N.D.	30.00%	30.00%	30.00%
2.1.3.1	% De subsidios entregados a otros niveles de gobierno.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%

5.1.4.2.6 Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Acción	Municipio de Ocoteppec	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.	Municipio de Ocoteppec	Programa de apoyos de Presidencia Municipal	4,825	2018-2021	3 años	Presidencia Municipal
2	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	Municipio de Ocoteppec	DIF Municipal	4,825	2018-2021	3 años	DIF Municipal
3	Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno	Municipio de Ocoteppec	DIF Municipal	4,825	2018-2021	3 años	DIF Municipal

No.	Acción	Municipio de Ocoteppec	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
4	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestro departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.	Municipio de Ocoteppec	Servicios públicos municipales	4,825	2018-2021	3 años	Servicios públicos
5	Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.	Municipio de Ocoteppec	Conservación de tradiciones, turismo y cohesión social municipal.	4,825	2018-2021	3 años	Presidencia Municipal

5.1.4.3 Eje 3. Inversión pública para un mejor futuro para Ocoteppec.

5.1.4.3.1 Objetivos

3.1 Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

5.1.4.3.2 Estrategias

3.1.1 Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.

3.1.2 Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto de acuerdo con el COPLAMUN.

3.1.3 Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza

5.1.4.3.3 Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 3.1.1

Realizar obras públicas de combate a la pobreza de acuerdo al COPLAMUN, Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Vivienda, Salud y Educación.

Gestionar toda clase recursos a fin de realizar más obra pública en el Municipio.

Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)

Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.

Efectuar la adecuada adjudicación (o convenio en su caso) de las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primas en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.

Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico.

Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas.

Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.

Solicitar a las empresas que contraten preferentemente a habitantes del Municipio.

De la Estrategia 3.1.2

Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del municipio y otros fondos municipales realizar obra pública de otros rubros.

De la Estrategia 3.1.3

Gestionar toda clase recursos en instancias Federales, Estatales, Municipales e inclusive privadas a fin de realizar más obra pública y acciones en los diferentes programas existentes o que pudieran ser creados.

Mencionando de manera ejemplificativa más no limitativa:

- Incentivar el cultivo del Maguey para producir Pulque, Destilados, Gusano de Maguey y Hongos.
- Proyectos productivos que incentiven el campo, apicultura, y silvicultura

- Proyectos productivos en materia de ganadería.
- Proyectos productivos que incentiven la producción y el comercio económico.
- Apoyos en materia de salud como son, infraestructura, centros hospitalarios, casas y centros de salud, atención médica móvil en cualquiera de sus modalidades, centro de rehabilitación y cualquier beneficio a la salud dentro del Municipio.
- Apoyos para incentivar el deporte en el Municipio aumentando el número de horas dedicadas al mismo y nuevas instalaciones deportivas.
- Apoyo para la biblioteca municipal para incentivar la lectura y la cultura.
- Apoyos para el mantenimiento de las vías de comunicación del Municipio.
- Apoyos para adquisición de vehículos para prestar servicios públicos en el Municipio.
- Becas Municipales para estudiantes de cualquier nivel.
- Cualquier apoyo en materia de vivienda como es: Piso firme, techado, baños, cuartos adicionales, infraestructura ecológica, estufas, cocina, calentadores solares y cualquier mejora a la vivienda popular.
- Apoyos para construcción de vivienda completa y mejoramiento de terrenos.
- Construcción de unidades habitacionales para habitantes del Municipio de escasos recursos.
- Todo tipo de obra en materia de Urbanización: Parques, Jardines, Calles, Adoquinamientos, Guarniciones, Concreto Hidráulico, Imagen Urbana, Conservación de bienes históricos del Municipio, luminarias, electrificación, drenaje y alcantarillado, agua potable, puentes, mobiliario urbano, líneas de conducción y pozos de agua potable.
- Todo tipo de apoyo al campo, con maquinaria, combustible para la maquinaria, fertilizante, semilla, aditamentos para el campo, seguros, invernaderos, y cualquier método para captación de agua de lluvia.
- Apoyos para la tercera edad y grupos vulnerables
- Apoyos para personas con capacidades diferentes y enfermos en hospitales del sector público e inclusive privado.
- Apoyos para incentivar el estudio universitario entre la población del Municipio.
- Apoyo para incentivar la ecología y cuidado del medio ambiente, especialmente reforestación, plantas tratadoras, colectores y conservación de los suelos.

- Apoyos para incentivar el sector secundario y terciario de la economía del Municipio.
- Apoyos en materia de promoción humana en materia de alimentación, vestido, colchones, cobijas, instrumentos para la alimentación, manutención de población vulnerable en el Municipio.
- Apoyo para incentivar el conocimiento educativo de los alumnos gestionando viajes a zoológicos, museos y parques recreativos.
- Apoyos en materia de infraestructura educativa en diversas modalidades como son techados de plazas cívicas, aulas, bibliotecas, anexo sanitario y anexo de dirección e instalaciones recreativas y deportivas
- Apoyos para mejorar el servicio público en Presidencia Municipal y cualquier inmueble que el Municipio utilice para prestar sus servicios.
- Apoyos para mejorar el parque vehicular en servicio público mencionando: Seguridad pública, traslado de enfermos, disposición de residuos sólidos, y obra pública.
- Apoyos que de cualquier forma incentiven y mejoren la calidad y cantidad de vida y cultura de los habitantes del Municipio.
- Apoyos para personas con capacidades especiales e infraestructura para los mismos.

5.1.4.3.4 Metas

3.1.1.1 Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.

3.1.2.1 Aumentar la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio

3.1.3.1 Ingresar solicitudes al 100% de los programas en los que el Municipio pueda entrar en la apertura programática

5.1.4.3.5 Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
3.1.1.1.1	Pobreza extrema en el Municipio	16%	15.5	15%	14.4%

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
3.1.2.1.1	Satisfacción en materia de obras públicas de la población.	N.D.	80.00%	80.00%	80.00%
3.1.3.1.1	% De solicitudes enviadas del Municipio de programas en los que califica	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

5.1.4.3.6 Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Municipio de Ocoteppec	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	4,825	2018-2021	3 años	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal
2	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.	Municipio de Ocoteppec	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal	4,825	2018-2021	3 años	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal
3	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza	Municipio de Ocoteppec	Programa de gestión pública a favor del Municipio	4,825	2018-2021	3 años	Programa de gestión pública a favor del Municipio

5.1.4.4 Eje 4. Gobierno cercano e incluyente

5.1.4.4.1 Objetivos

4.1 Impulsar un gobierno con una nueva cultura de servicio y de administración pública, más amable, oportuna y eficiente, que dé a conocer con oportunidad los programas y servicios que ofrece; un gobierno transparente que rinda cuentas claras a sus habitantes.

5.1.4.4.2 Estrategias

4.1.1 Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

4.1.2 Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.

4.1.3 Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados

4.1.4 Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.

5.1.4.4.3 Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 4.1.1

Sistematizar los padrones de contribuciones determinables de los contribuyentes.

Depurar el padrón general del pago de la comunidad, por tipo de incumplimiento e informar a los contribuyentes sobre los adeudos que tienen.

Elaborar y aplicar programas de regularización de contribuyentes en el pago de contribuciones.

Aplicar subsidios y estímulos a contribuyentes cumplidos.

Realizar actividades de difusión para concientizar a los contribuyentes.

De la Estrategia 4.1.2

Pagar las nóminas en términos de ley implementando el sistema electrónico para el control de la misma.

Implementar controles estrictos en materia de ejercicio de recursos en combustible, refacciones y servicios automotrices.

Incentivar a los funcionarios públicos que implementen o aporten ideas para reducir el gasto público.

Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados.

Modernizar el sistema de contabilidad gubernamental.

Moderar el gasto en servicios personales al tiempo que se fomente el buen desempeño de los empleados gubernamentales.

Procurar la contención de erogaciones correspondientes a gastos de operación

De la Estrategia 4.1.3

Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico o electrónico.

Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.

Mejorar los procesos de auditoría y revisión de la gestión gubernamental mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente.

Mejorar y estandarizar los procesos administrativos en todas las dependencias.

Implementar totalmente la armonización contable.

Entregar toda la información que requiere la Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma.

Verificar se entreguen la totalidad de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados por ley.

De la Estrategia 4.1.4

Establecer y desarrollar el sistema de planeación, seguimiento y evaluación municipal, definiendo e instrumentando el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.

Formular, aplicar y dar seguimiento a programas de calidad para el desarrollo y fortalecimiento institucional.

Sistematizar información para la elaboración de avances de trabajo, evaluaciones de desempeño e informe anual del Presidente Municipal.

5.1.4.4.4 Metas

4.1.1.1 Aumentar un 5% anual la recaudación municipal

4.1.2.1 Obtener un índice de satisfacción de 100% de insumos para todas las áreas mientras que se logra una reducción en el gasto corriente

4.1.3.1 Realizar reportes trimestrales por miembro del Ayuntamiento.

5.1.4.4.5 Indicadores

No,	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
4.1.1.1	Aumento de recaudación municipal	100.00%	105.00%	110.00%	115.00%
4.1.2.1	% De satisfacción de dependencias con relación a satisfacción de insumos para el logro de metas.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%
4.1.3.1	Archivo general municipal que cumple la normativa legal.	0	1	1	1
4.1.4.1	Reportes del Ayuntamiento	0	4	4	4

5.1.4.4.6 Programas, responsables y plazos de ejecución

No .	Acción	Localidad	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.	Municipio de Ocotepéc	Programa de aumento de recaudación municipal de recursos propios	4,825	2018-2021	3 años	Tesorería Municipal
2	Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.	Municipio de Ocotepéc	Programa de administración de insumos municipales	4,825	2018-2021	3 años	Tesorería Municipal

No .	Acción	Localidad	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
3	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Municipio de Ocoteppec	Programa de transparencia y rendición de cuentas	4,825	2018-2021	3 años	Contraloría Municipal
4	Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.	Municipio de Ocoteppec	Ayuntamiento que inspecciona, vigila y sesiona.	4,825	2018-2021	3 años	Ayuntamiento

5.1.5 Tablas MIR

Eje 1. POR UN OCOTEPEC SEGURO

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la paz social a través de una seguridad pública preventiva	No. de Delitos registrados en materia de fuero común en relación al promedio de Puebla	Delitos registrados en materia de bando de policía y buen gobierno / Población Total entre 1 000	INEGI	La seguridad pública no registra riesgos externos por grupos de delincuencia organizada
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio cuentan con una certeza sobre la seguridad de sus bienes y sus personas	Estudio de percepción anual de seguridad pública en el municipio	Ciudadanos con percepción positiva de seguridad pública / Ciudadanos entrevistados en la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Las participaciones no disminuyen

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES	Cobertura de seguridad pública lograda	Porcentaje de atención a acciones de seguridad pública programadas, requeridas por la población y convenidas	Acciones totales de seguridad pública programadas y convenidas y solicitadas por la población (oficio, teléfono y medios remotos) realizadas / Acciones programadas, convenidas y solicitadas por la población (oficio, teléfono y medios remotos)	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Los habitantes colaboran con la seguridad municipal
ACTIVIDADES	Acciones de adiestramiento y capacitación por elemento de seguridad pública.	Número de acciones de adiestramiento y capacitación por elemento de seguridad	Acciones totales de adiestramiento y capacitación (horas) totales / Número de elementos de seguridad pública	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe una coordinación adecuada entre niveles de gobierno para acciones de capacitación
	Acciones de vigilancia y atención a la ciudadanía	Número de acciones cumplidas programadas de vigilancia y atención a la ciudadanía	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe los medios materiales para así lograrlo
	Convenios firmados	Convenios realizados	Convenios realizados / Convenios programados	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe voluntad política de los actores

Eje 2 POR UN MEJOR FUTURO PARA OCOTEPEC

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar el desarrollo humano del Municipio a través de programas de mejora social	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	No existen circunstancias de desaceleración del PIB
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio tienen una percepción positiva en materia de atención a necesidades de grupos vulnerables	Percepción de Apoyo a grupos vulnerables	Ciudadanos con percepción positiva del trabajo en grupos vulnerables/ Ciudadanos entrevistados en la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Contraloría Municipal	Los Ciudadanos conocen los apoyos y gestiones realizadas por el Municipio a favor de los grupos vulnerables
COMPONENTES	Acciones en materia de apoyo a grupos vulnerables por el programa DIF Municipal que representan los dos últimos deciles más vulnerables de la población	% De cobertura de atención	Población atendida / Población vulnerable	Estadísticas del programa realizada por el DIF Municipal	Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad
	Participaciones a niveles de gobierno municipal inferiores a fin de que logren sus objetivos y metas en favor del desarrollo humano municipal	% De entrega de recursos	Recursos entregados / Recursos que legalmente deben entregarse	Tesorería Municipal EOAR	Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades
	Apoyos por parte de la Presidencia a grupos educativos, deportivos, de salud, personas vulnerable y eventos sociales y culturales.	% De cobertura de atención	Beneficiarios atendidos / Población Total	Estadísticas del programa realizada por la Presidencia Municipal	Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad
ACTIVIDADES	Acciones en materia de apoyo directo por parte del DIF Municipal	Porcentaje de apoyo directo realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Las participaciones Municipales no disminuyen

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Acciones en materia de gestión de apoyo de otras instancias de gobierno	Porcentaje de apoyo en gestiones realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe coordinación entre los 3 niveles de gobierno
	Acciones en materia de atención y promoción de las personas psicológica, rehabilitación, estancia de día y jurídica.	Porcentaje de apoyo psicológico y jurídica, rehabilitación y estancia de día realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe conciencia de la población de recurrir a asesoría psicológica y jurídica
	Entregar Participaciones a niveles de gobierno municipal inferiores	% De entrega de recursos	Recursos entregados / Recursos programados	Tesorería Municipal EOAR	Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades
	Satisfacción en servicios públicos municipales (Recaudación, Registro Civil, Agua potable y Atención Ciudadana)	% De usuarios entrevistados satisfechos	Usuarios satisfechos / Usuarios entrevistados	Contraloría Municipal	El instrumento es correctamente contestado por los entrevistados
	Apoyar a las personas en sus necesidades sociales, culturales, educativas, salud y otras a través de la Presidencia Municipal	% Recursos ejercidos	Apoyos entregados / Apoyos programados	Estadística realizada por la Presidencia Municipal	Los apoyos son disfrutados por los beneficiarios

Eje 3

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar el Índice de rezago social en el Municipio mediante la construcción de obras públicas que incidan en el indicador correspondiente	Índice de rezago social	Índice	CONEVAL	Todas las localidades establecen sus necesidades

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROPÓSITO	La infraestructura de obras públicas y acciones para los habitantes de Ocotepéc es suficiente	Cobertura de beneficiarios	Beneficiarios de obras 2014-2018 / Población Total	Reporte del Programa	Los beneficiarios utilizan las obras públicas
COMPONENTES	Obras públicas y acciones terminadas de combate al rezago social, petición popular y del campo	Porcentaje de obras en apertura programática solicitadas realizadas	Obras públicas realizadas / Obras públicas en el universo de obras	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los habitantes del Municipio participan y exponen sus necesidades en el COPLAMUN
	Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)	Porcentaje total de obras públicas asignadas	Obras públicas asignadas / Obras prioritizadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	El Consejo de Planeación Municipal consigue acuerdos en cuanto a la priorización del Universo de Obras
	Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.	Porcentaje total de obras públicas validadas	Obras públicas validadas / Obras públicas asignadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	La validación solicitada es aceptada por la instancia correspondiente
	Adjudicar las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primos en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.	Porcentaje total de obras públicas adjudicadas	Obras públicas adjudicadas / Obras públicas validadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	La adjudicación es posible al encontrar un contratista / proveedor con precios de mercado
	Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Porcentaje total de obras públicas supervisadas	Obras públicas supervisadas / Obras públicas adjudicadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los contratistas / proveedores realizan obras públicas con calidad y entregan bienes de acuerdo a lo contratado / convenido

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas. Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.	Porcentaje total de obras públicas entregadas	Obras públicas entregadas / Obras públicas supervisadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los beneficiarios aceptan las obras públicas construidas en términos del expediente unitario

Eje 4. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y DE RESPUESTAS OPORTUNAS

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al aumento del ejercicio del gasto social directo mediante el aumento de la recaudación propia y la disminución del gasto corriente, satisfaciendo en todo momento los requerimientos necesarios de las dependencias y dando cumplimiento a la normatividad aplicable con calidad.	% De gasto corriente vs Gasto social	Gasto social / Gasto corriente	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La economía se mantiene estable
PROPÓSITO	El gasto corriente se disminuye	% de disminución de gasto corriente en por ciento	1-(Gasto corriente del Ejercicio actual / Gasto corriente del ejercicio anterior)	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La inflación se mantiene en un dígito
COMPONENTES	Recaudación municipal de los ingresos propios	Recaudación per cápita	Recaudación total / Población	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Los Ciudadanos contribuyen con el gasto público
	Elementos materiales necesarios suficientes a las Dependencias para lograr sus funciones a fin de minimizarlo	Satisfacción de las áreas en cuanto a entrega de insumos necesarios	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La inflación de los insumos se mantiene en menos del 5% anual

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Documentación de transparencia y rendición de cuentas (EOAR, IAGF, Cuenta pública, Presupuesto, Ley de Ingresos, Reportes de Agua, Predial y Registro Civil)	% De documentación de transparencia entregada e informada	Documentos realizados y entregados / Documentos totales obligatorios por Ley	Reporte elaborado por la Tesorería Municipal con base en acusos	Los lineamientos en cuanto a cantidad de documentos de Ley no se modifican
ACTIVIDADES	Invitar, recaudar y atender a la población en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales	Satisfacción de los contribuyentes en cuanto a atención	Contribuyentes satisfechos / Contribuyentes totales de la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Los contribuyentes contestan el cuestionario de satisfacción
	Entregar los insumos necesarios a las diferentes áreas a fin de lograr los objetivos	Satisfacción de las áreas en cuanto a entrega de insumos necesarios	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Las áreas pueden establecer las necesidades materiales que ocupan
	Realizar la labor de registro y control de los recursos totales	Documentos realizados	Documentos entregados / Documentos	Estadísticas realizadas por la Tesorería Municipal	La infraestructura tecnológica de registro está en tiempo
	Certificar, llevar el control entradas y salidas de correspondencia y libro de acuerdos de cabildos	Reportes realizados	Reportes realizados / Reportes programados	Estadísticas realizadas por la Secretaría General	La Secretaria cuenta con los insumos necesarios
	Verificar que a través de un sistema de evaluación el grado de razonabilidad del ejercicio del gasto a través de auditorías	Auditorías realizadas	Auditorías realizadas / Auditorías programadas	Estadísticas realizadas por la Contraloría	Las auditorías son realizadas en términos de Ley
	Realizar acciones de gestión y vigilancia por parte de las regidurías y sindicatura del Ayuntamiento	Acciones de gestión y vigilancia del Ayuntamiento	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas realizadas por el Ayuntamiento	El Ayuntamiento colabora en la inspección, vigilancia y gestión

5.2 Previsión de los recursos

La Viabilidad del Plan se encuentra definida por la capacidad económica del Ayuntamiento para poder sufragar el ejercicio del gasto objeto de este Plan. Es por eso que se estiman los ingresos y proyectan los egresos a efecto de verificar su congruencia:

Estimación de ingresos 2019-2021

	2019	2020	2021	Totales	Histórico 2018
<u>Ingresos por recursos propios*</u>					
Impuestos	\$ 452,000.00	\$ 475,000.00	\$ 499,000.00	\$ 1,426,000.00	\$ 410,092.80
Derechos	\$ 809,000.00	\$ 849,000.00	\$ 891,000.00	\$ 2,549,000.00	\$ 733,426.72
Productos	\$ 97,000.00	\$ 102,000.00	\$ 107,000.00	\$ 306,000.00	\$ 88,192.00
Aprovechamientos	\$ 13,000.00	\$ 14,000.00	\$ 15,000.00	\$ 42,000.00	\$ 12,126.40
Extraordinarios	\$ 12,000.00	\$ 13,000.00	\$ 14,000.00	\$ 39,000.00	\$ 11,024.00
<u>Participaciones **</u>	\$ 11,961,000.00	\$ 12,559,000.00	\$ 13,187,000.00	\$ 37,707,000.00	\$ 10,848,728.00
<u>Fism **</u>	\$ 7,407,000.00	\$ 7,777,000.00	\$ 8,166,000.00	\$ 23,350,000.00	\$ 6,718,537.00
<u>Fafom **</u>	\$ 3,172,000.00	\$ 3,331,000.00	\$ 3,498,000.00	\$ 10,001,000.00	\$ 2,877,009.00
	\$ 23,923,000.00	\$ 25,120,000.00	\$ 26,377,000.00	\$ 75,420,000.00	\$ 21,699,135.92

* Obtenidos por el método histórico en línea recta

** Obtenidos del Diario Oficial del Estado en el primer año y proyectado en un aumento de inflación al 5%

Estimación de egresos 2019-2021

Concepto	Eje1 POR UN OCOTEPEC SEGURO	Eje 2 POR UN MEJOR FUTURO PARA OCOTEPEC	Eje 3 DESARROLLO URBANO ESTRATEGICO Y COMBATE A LA POBREZA	Eje 4 ADMINISTRACION EFICIENTE Y DE RESPUESTAS OPORTUNAS	Total
1000 <u>Servicios personales</u>	\$3,885,550.00	\$0.00	\$0.00	\$15,459,870.00	\$19,345,420.00
2000 <u>Materiales y Suministros</u>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,656,050.00	\$5,656,050.00
3000 <u>Servicios generales</u>	\$0.00	\$3,770,700.00	\$0.00	\$5,278,980.00	\$9,049,680.00
4000 <u>Transferencias</u>	\$0.00	\$8,132,700.00	\$0.00	\$0.00	\$8,132,700.00
5000 <u>Bienes Muebles</u>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,885,350.00	\$1,885,350.00
6000 <u>Obras públicas</u>	\$0.00	\$0.00	\$31,350,800.00	\$0.00	\$31,350,800.00

Total	\$3,885,550.00	\$11,903,400.00	\$31,350,800.00	\$28,280,250.00	\$75,420,000.00
-------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Bibliografía

- Catálogo de Localidades, Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP, INEGI-SEDESOL. (2013). <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - CONEVAL | Pobreza municipal 2010. (s.f.). *Sitio web:*
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Informacion-por-Municipio.aspx>.
Obtenido de Sitio web:
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - CONEVAL | Pobreza municipal 2015. (s.f.). *Sitio web:*
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Informacion-por-Municipio.aspx>.
Obtenido de Sitio web:
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx.
- DOF - DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018. (s.f.).
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5506088&fecha=29/11/2017.
- Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2010).
<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/index.html>.
- INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2010). *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México*. Obtenido de
<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/index.html>.
- INEGI - Censo de Población y Vivienda 2010. (s.f.). *Sitio web:*
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/default.aspx?ev=5>.
- INEGI - Panorama sociodemográfico de Puebla (Encuesta Intercensal 2015). (s.f.).
Fuente:
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082314.pdf.
- INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2016. (s.f.).
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2016/702825083755.pdf.
- INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017. (s.f.).
https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/PUE_ANUARIO_PDF.pdf.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. (2017). <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094973>.

Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, CONEVAL-SEDESOL. (2010).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) - Anuario estadístico y geográfico de Puebla, 2013. (s.f.). <http://ceigep.puebla.gob.mx/>.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (s.f.).
http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/66/1/images/siha_2_2_4_9_dic_2015.xlsx.

Proyecciones de Población, Sistema Nacional de Información de Indicadores de vivienda SNIIV 2.0, (SEDATU-CONAVI). (s.f.).
http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Conapo/Proy_Pob.aspx.

Sistema Estatal de Información (SEI), a partir de información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015 Censo de Población y Vivienda, 2010 Secretaría de Infraestructura y Transportes, 2012. (s.f.).
<http://datos.puebla.gob.mx/dataset/informacion-estadistica-general-municipios-estado-puebla>.

Universo de Obras

Índice

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	2
2. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA.....	3
2.1 AUTORIDADES MUNICIPALES	4
3. MARCO JURÍDICO.....	4
3.1 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN	4
4. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	4
4.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL	4
4.1.1 Localización.....	4
4.1.2 Extensión.....	5
4.1.3 División Política Municipal.....	5
4.2 DINÁMICA DEMOGRÁFICA	6
4.2.1 Volumen de Población	6
4.2.2 Crecimiento	7
4.2.3 Estructura	8
4.2.4 Distribución de la Población en el Territorio.....	9

4.2.5	Movilidad	10
4.3	DINÁMICA AMBIENTAL	10
4.3.1	Clima	10
4.3.2	Hidrografía.....	11
4.3.3	Característica y uso de suelos	11
4.3.4	Información de medio ambiente	11
4.3.5	Principales Ecosistemas	11
4.3.6	Recursos Naturales.....	12
4.4	DINÁMICA SOCIAL	12
4.4.1	Índice de Marginación	12
4.4.2	Índice de Desarrollo Humano.....	12
4.4.3	Medición de la pobreza	13
4.4.4	Índice de rezago social.....	14
4.4.5	Grupos vulnerables	15
4.4.6	Identificación de Zonas de Atención Prioritaria.....	16
4.4.7	Salud	17
4.4.8	Educación.....	19
4.4.9	Vivienda.....	20
4.4.10	Infraestructura	22
4.4.11	Seguridad Pública	23
4.4.12	Valor de la producción.....	24
4.4.13	Población Económicamente Activa	25
4.4.14	Tasa de desempleo.....	25
4.4.15	Cultura	25
4.4.15.1	Atractivos turísticos	26
4.4.15.2	Fiestas populares	26
4.5	UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	26
5.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	27
5.1	DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICAS	27
5.1.1	Misión	27
5.1.2	Visión.....	27
5.1.3	Alineación	27
5.1.4	Ejes de gobierno	29
5.1.4.1	Eje 1. Por un Ocoteppec seguro	29
5.1.4.1.1	Objetivos	29
5.1.4.1.2	Estrategias	29
5.1.4.1.3	Líneas de acción o proyectos	29
5.1.4.1.4	Metas	30
5.1.4.1.5	Indicadores	30
5.1.4.1.6	Programas, responsables y plazos de ejecución	31
5.1.4.2	Eje 2. Por un mejor futuro para Ocoteppec	31
5.1.4.2.1	Objetivos	32
5.1.4.2.2	Estrategias	32
5.1.4.2.3	Líneas de acción o proyectos	33
5.1.4.2.4	Metas	34
5.1.4.2.5	Indicadores	34
5.1.4.2.6	Programas, responsables y plazos de ejecución	35
5.1.4.3	Eje 3. Inversión pública para un mejor futuro para Ocoteppec.....	36
5.1.4.3.1	Objetivos	36

C. Florencio Camacho Rodríguez

Presidente Municipal Constitucional

5.1.4.3.2	Estrategias	36
5.1.4.3.3	Líneas de acción o proyectos	36
5.1.4.3.4	Metas	39
5.1.4.3.5	Indicadores	39
5.1.4.3.6	Programas, responsables y plazos de ejecución	40
5.1.4.4	Eje 4. Gobierno cercano e incluyente.....	40
5.1.4.4.1	Objetivos	40
5.1.4.4.2	Estrategias	40
5.1.4.4.3	Líneas de acción o proyectos	41
5.1.4.4.4	Metas	42
5.1.4.4.5	Indicadores	43
5.1.4.4.6	Programas, responsables y plazos de ejecución	43
5.1.5	<i>Tablas MIR</i>	44
5.2	PREVISIÓN DE LOS RECURSOS	50
BIBLIOGRAFÍA.....		52

Dado en Sesión de Cabildo de H. Ayuntamiento de Ocotepéc, Puebla, a los 11 días del mes de enero del año 2019.- C. Florencio Camacho Rodríguez.- Presidente Municipal Constitucional.-Rúbrica, C. Petra Reyes Salgado.- Regidor de Gobernación y Policía.- Rúbrica, C. Armando Hernández García.- Regidor de Hacienda.-Rúbrica, C. Agustín Teodoro Hernández Camacho.- Regidor de Agricultura, comercio y ganadería.-Rúbrica, C. Cándido González García.- Regidor de Obras y Servicios Públicos.-Rúbrica, C. Angélica Martínez Hernández.- Regidora de Salud.-Rúbrica,.- C. Anavel Pérez Santos, Síndico Municipal.-, Guillermo Gasca Salazar.- Regidor de Ecología, C. Julio Marín Hernández, Regidor de Parques y Jardines